

000060

REPÚBLICA DE CHILE  
Ministerio del Medio Ambiente



AMPLÍA PLAZO PARA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO NORMA DE EMISIÓN DE ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS ASOCIADAS A EQUIPOS Y REDES PARA LA TRANSMISIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.

RESOLUCION EXENTA N°

674

Santiago, 22 de julio de 2014

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en el artículo 41 del D.S. N° 38, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece el Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión; la Resolución Exenta N°1.021 de 6 de diciembre de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, publicada en el Diario Oficial el día 28 de diciembre de 2012 y en el diario La Tercera del mismo día, que dio inicio al proceso de elaboración de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Exenta N°1.021 de 6 de diciembre de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, se dio inicio al proceso de elaboración de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicación.

Que por Resolución Exenta N°626 de 23 de julio de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, se amplió el plazo para la elaboración del anteproyecto mencionado hasta el día 2 de agosto de 2014.

Que se hace necesario ampliar nuevamente el plazo para la elaboración del anteproyecto mencionado, a fin de recopilar mayores antecedentes y generar estudios sobre aspectos técnicos de la normativa en cuestión, los que tomarán al menos dos años en realizarse, conforme se informa en el Memorandum N°266, de fecha 9 de julio de 2014, del Jefe de la División de Calidad del Aire.

000060 VTA

**RESUELVO:**

Amplíase hasta el día 2 de agosto de 2016, el plazo para la elaboración del anteproyecto de elaboración de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicación.

**Anótese, comuníquese, y archívese.**



CRF/IVP

Cc.  
División Jurídica  
División de Calidad del Aire  
Comité Operativo  
Expediente  
Archivo